

## ANUNCIO

Don Rogelio Padrón Coello, Presidente del Tribunal designado por Decreto de la Presidencia del Organismo Autónomo Insular de Gestión Tributaria, número 2019-0003, de 21 de enero de 2019 [Cód. Validación: 3YJFY5RPZGXAM9WDXH4RHZP7N; <http://redtributarialanzarote.sedelectronica.es/>], tiene a bien comunicar:

**Primero:** Que concluida la valoración de los méritos aportados por los aspirantes para la fase de concurso, se ha acordado la aprobación de la siguiente relación de puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
Guerra Betancor, Jonay	7****188Q	3,00
Méndez Peraza, Francisco José	**53070**	1,00
Morales Soler, Laura del Carmen	**52*26*V	0,60
Espino Tejera, Leonor Isabel	45****97D	0,20

**Segundo:** Emplazar a los aspirantes que deseen proceder a la revisión de la valoración realizada a que formulen la correspondiente solicitud en el plazo de tres días a partir de la publicación del presente anuncio. La revisión tendrá lugar el próximo viernes día 30 de agosto a las 13:00 horas en la sede de la Red Tributaria de Lanzarote.

Es todo cuanto se tiene a bien comunicar.

En Santa Cruz de Tenerife, a 26 de agosto de 2019.

Fdo.:



Rogelio Padrón Coello

Presidente del Tribunal calificador